

DIARIO DE SAN SEBASTIAN.

CONSAGRADO A LOS INTERESES DE LA PROVINCIA.

San Sebastian.—Miércoles 17 de Julio de 1878.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL 16 AL 17 DE JULIO.

Temperatura máxima 21° Reamur.

id. mínima 12° id.

Altura barométrica 71.

Viento reinante N. E.

Estado del cielo, despejado.

Id. de la mar, bella.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Sinforosa.

Sale el sol á las 4 y 37 m., se pone á las 7 y 35 t.

MAREAS DEL DIA 18.

Pleamar.—1.ª á las 6'22 m. 2.ª á las 6'47 t.—

Bajamar. 1.ª á las 12'35 t. 2.ª á las 12'59 m.

Viageros del día 16.

Entrados. 573

Salidos. 193

MOVIMIENTO DE BUQUES DEL DIA 15.

Entrados.—Lancha esp. Lersundi, de Motrico, en lastre.

Salidos.—Lanchon esp. San José, para Zumaya, en lastre.—Lanchon esp. Candelaria, para Zumaya, en lastre.—Lanchon esp. Carlota, para Zumaya, en lastre.—Lanchon esp. Dolores, para Zumaya, en lastre.—Lanchon español Santa Martina, para Zumaya, en lastre.—Vapor esp. Jacques Paul, para Pasajes, en lastre.

Al reaparecer por segunda vez este periódico, creemos conveniente manifestar los propósitos que nos mueven á emprender su publicacion.

Modesto en sus formas como en sus pretensiones, el DIARIO DE SAN SEBASTIAN nació en época azarosa con el deseo de satisfacer la ansiedad del público, suministrando las noticias que podíamos recoger respecto de acontecimientos que todos deploramos; y nos colocamos al lado de las autoridades constituidas, para contribuir en la escasa medida de nuestras fuerzas á robustecer los principios de autoridad y orden social, tan tenazmente combatidos y tan hondamente perturbados.

Restablecida la paz, cuando aquellas tristes circunstancias habian cesado, y las consecuencias que para

este país trajeron, podian hacer convenientes las tareas de la prensa, el DIARIO DE SAN SEBASTIAN que por su índole de periódico noticiero no estaba autorizado para examinar las cuestiones que interesaran á la provincia, creyó cumplida su mision y se retiró de la escena, acariciando no obstante la idea de hacerlo reaparecer debidamente autorizado, á fin de estudiar todo lo que consideráramos conveniente para los intereses de la provincia y exponer lealmente nuestra opinion.

Entretanto ha cambiado la manera de ser de este país con la aplicacion de la ley de 21 de Julio de 1876, y la nueva vida administrativa ha traído dificultades que con amor al país, con recta intencion y ánimo sereno han de ir resolviéndose.

Animados de estos deseos, atentos siempre á los principios que nos sirvieron de norma en el trascurso de nuestra primera época, acatando y respetando la legalidad existente, venimos nuevamente á la vida pública, sin otro deseo que el de coadyuvar al bien del país.

En el difícil periodo que atravesamos, cuando es necesario que la nacion entera, y más especialmente el país vascongado sujeto á nueva vida se ocupe de reparar tanto quebranto, no hemos de defender determinada bandera política que pudiera contribuir á reavivar diferencias y separar elementos, cuya union para vencer las dificultades que se ofrecen es, á nuestro juicio, precisa en Guipúzcoa. Por eso nos ocuparemos todo lo menos posible de la política y atenderemos especialmente á cuanto conduzca á la buena administracion provincial y municipal y al progreso moral y material de la provincia, en que todos estamos interesados.

Dentro de estos propósitos cabe la accion de todos los hombres que por sus luces, por su posicion é influencia pueden dirigir la opinion; y los que no hemos aspirado ni aspiramos

á salir de la modesta esfera del trabajo, no hemos de ver con disgusto que se ocupen de lo que á los intereses del país concierne estudiando la equidad en la distribucion de las cargas, la introduccion de las economias posibles en los gastos y todos los medios que conduzcan á la prosperidad de la provincia. Por eso hallaremos en las columnas de nuestra publicacion todas las opiniones que en la esfera de acatamiento y respeto á lo que las leyes quieren que se acate y respete tiendan al logro de los propósitos expuestos.

Si nuestros débiles esfuerzos y nuestros vehementes deseos de contribuir al progreso moral y material de la provincia á que consagramos esta publicacion, no dieran el resultado que apetecemos, nos quedará al menos la satisfaccion de haber intentado contribuir con nuestro óvolo á este fin.

San Sebastian 17 de Julio de 1878.

El Director JUAN OSÉS.

El DIARIO DE SAN SEBASTIAN cubrirá las suscripciones de *La Correspondencia de Guipúzcoa*. Los que no lo deseen así y tengan adelantado el abono, pueden pasar á recoger su alcance á la libreria de Osés, plaza de la Constitucion 7.

Saludamos cordialmente á nuestros colegas en la prensa y en particular á los del país vasco-navarro, suplicando á todos el cambio.

El DIARIO DE SAN SEBASTIAN aparecerá todos los días, menos los festivos que oportunamente anunciaremos.

Como nos gusta ser parcos en prometer lo que puede ser difícil de cumplir, debemos indicar que por ahora, aparte de ocuparse el periódico de los asuntos y sucesos de la provincia y del país vascongado á lo cual se dará la preferencia, publicaremos una correspondencia de Madrid, un alcance extranjero, una carta científica semanal, que mientras dure la Exposicion de Paris se sustituirá por una reseña de ese gran certámen, y todo aquello que creamos útil ó agradable para los lectores.

Tendrá el periódico la forma y tamaño del presente número prospecto, y las condiciones de suscripción y anuncio pueden verse en el lugar correspondiente.

Hemos oído que á una empresa de coches que satisface la cuota que por su industria se le exige en el punto donde radica, se le exige contribucion por la misma industria en otro pueblo de la provincia, fundándose en que la empresa tiene establecida administracion en dicho pueblo.

Creemos que la Excm. Diputacion no aprobará esta segunda tributacion si es cierto el hecho, porque de seguir ese criterio podrian exigirsela en tantos pueblos como administraciones tenga.

Podia ser mas complaciente la Empresa del ferro-carril del Norte con la multitud de personas que en la época veraniega necesitan ir y venir á la estacion de esta Ciudad. No habia de imponerle grandes sacrificios, teniendo el agua tan cerca, el regar el trayecto desde la estacion hasta el puente, donde á las horas de llegada y salida de trenes, los viajeros y sus acompañantes se ven envueltos en una nube de polvo que los carruages levantan lo cual se evitaria por medio del riego.

Rogamos á dicha Empresa que establezca ese servicio que tan poco habia de costarle.

Anteayer por la noche se verificó la inauguracion de los festejos que el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital tiene acordados para la presente temporada veraniega.

El paseo de la Alameda, iluminado con los elegantes candelabros ultimamente colocados, con faroles á la veneciana y las arañas del kiosko, presentaba un aspecto fantástico, encantador, favoreciendo la oscuridad y tranquilidad de la noche para que luciera más aquel bello paseo con su indispensable complemento de lindas pollas, mamás, pollos, caballeros y pueblo que en alegre confusion discurre por las calles del paseo desde que los cohetes y bengalas dieran la señal.

A las nueve en punto el elegante kiosko estaba ocupado por la numerosa banda del segundo regimiento de Ingenieros que, á la señal de su Director el Sr. Roig, dió principio al concierto. Un silencio sepulcral permitió que no se perdiera ni una sola nota de la Overture de Suppe, magistralmente interpretada y dirigida, y ejecutada con la afinacion, precision y

buen gusto que se esperaba, lo mismo que las demás partes del programa, que fueron muy aplaudidas.

Prolongóse demasiado, y muchos de los concurrentes hubieron de retirarse, aunque con sentimiento, por lo avanzado de la hora.

Al concierto de ayer noche concurrió tambien muchísima gente que disfrutó escuchando y aplaudiendo escogidísimas piezas, ejecutadas con gran maestría y delicadeza.

Como es difícil que las cosas vengán á gusto de todos, se extraña por los que estaban acostumbrados á disfrutar de los conciertos del mediodia que se hayan suprimido, y por lo que pueda valer, indicamos que verían con gusto la reduccion del programa para los conciertos nocturnos y que al mediodia se ejecutase una parte de ellos.

Se nota tambien que terminan los conciertos demasiado tarde, y conveniria que comenzarán á las ocho y media y que los intermedios fueran mas cortos.

Los viajeros con destino á Miranda y más allá, incluso los de la línea de Bilbao y Navarra, saldrán por tren núm. 6 que pasa por esta á las 7 y 7 m., y los que se dirijan á las estaciones comprendidas entre Irun y Manzanos tomarán el correo, como hasta ahora, para la via descendente.

No podrán venir en el correo más viajeros que los de Madrid hasta Miranda: los de este punto en adelante incluso las líneas combinadas, llegarán por tren número 13 á las 8 y 59 noche.

Este servicio rige desde el 16 de Julio.

Se han animado extraordinariamente estos dias los establecimientos de baños de la provincia, á los cuales concurre bastante gente en busca de alivio á sus dolencias.

Quéjense muchos de la costumbre de establecer el paseo durante las noches en la calle más estrecha de las que forman el de la Alameda, y pidennos con insistencia que clamemos contra esa costumbre, con el objeto de que la circulacion sea en el salon central, que se presta más al desahogo en el movimiento yendo por un lado del kiosko y volviendo por el otro.

Indudablemente seria muy cómodo colocar las sillas en los costados y frente del kiosko, y disfrutar desde allí, así de los acordes de la música como de la vista de los que pasean; pero la costumbre es ley, y como el público que concurre á ese paseo así la ha hecho y se dirige á donde

sus gustos le llevan, difícilmente conseguirán su deseo los que claman contra ella mientras los paseantes no se presten á modificarla. Por nuestra parte nos limitamos á exponer las quejas respetando la voluntad de cada cual.

Esta mañana ha caído á la vía desde un coche del tren correo en el túnel de Andoain un niño de un guardia civil que venia en él. Afortunadamente no ha sufrido mas que un ligero rasguño y el susto consiguiente.

Nuestros colegas bilbainos refieren los estragos causados por una manga de agua caída el domingo último por la parte de Mena y las Encartaciones.

El Cadagua experimentó una crecida repentina y extraordinaria, inundando las vegas de Zorrorra, que han quedado convertidas en un pantano. El rio ha arrasado puentes, tierra, yerba, ovejas, bueyes y hasta árboles, destruido casas y puesto en peligro la vida de muchas personas. El *Iturac-bit* dice que hay algunas desgracias personales que lamentar.

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice lo siguiente:

Al decir de personas bien informadas, en el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde en el palacio de la presidencia, el Sr. Fernando Calderon Collantes espuso á la consideracion de sus compañeros de Gabinete las declaraciones que en la sesion del doce del corriente hizo el diputado Sr. Perez San Millan sobre el hecho que imputó al marqués de Campo y al magistrado del Tribunal supremo D. Emilio Bravo y que tanto llamó la atencion pública. El Gobierno parece que tomó el acuerdo que en su concepto correspondia y acerca del que se guarda profunda reserva; pero se asegura que tendrá inmediato cumplimiento. En tal concepto se dice que se ha mandado instruir el expediente en averiguacion de los hechos denunciados por el Sr. Perez para en su vista proceder á lo que haya lugar. El asunto ha despertado tal interés que hasta el lunático de «Los lúnes del Imparcial» en su número de hoy le dedica un artículo humorístico que ha sido muy leído y celebradas las ocurrencias que entraña en los pasillos del Congreso. Con esto y con los comunicados que publicó ayer y hoy de los Sres. marqués de Campo y Perez San Millan, dicho periódico ha conseguido que en los gabinetes de lectura y entre sus habituales lectores se busquen con afán algunos ejemplares. Las exequias que el Gobierno celebrará el 17 del actual en la iglesia de San Francisco por el alma de la Reina D.^a Mercedes será un acontecimiento no visto en Madrid hace muchos años, á juzgar por los grandes preparativos que se hacen. Las papeletas de entrada son solicitadas por una multitud de personas. Dicen los que pasan por bien informados que el Ministro

de la Guerra se negó terminantemente á admitir la dimision que presentó de su cargo el general Primo de Rivera, concediéndole un mes más de licencia para que pueda atender á restablecer su salud.

Los insurrectos de Nueva Caledonia han asesinado á varias familias francesas cuyos nombres publica la prensa del pais vecino.

Un despacho asegura que las tribus están en completa rebelion contra las autoridades francesas, pero que el gobernador de aquella region dispone de recursos para hacer frente á todos los esfuerzos de los insurrectos.

Siguen las conspiraciones contra el Sultan de Turquía. Acaba de denunciarse una y han sido presos 50 conspiradores que estaban reunidos en una casa para ejecutar su plan.

Algunos despachos aseguran que ha habido desórdenes en Constantinopla.

Créese que Inglaterra ha ofrecido á Francia la anexión de Túnez, pero se dice que el representante Mr. Waddington declina esta oferta.

Háblase tambien de la anexión á Italia del Tirol del Sur, que Austria no vería con buenos ojos.

En el consistorio celebrado en Roma el día 15 han sido nombrados varios obispos, segun dicen de aquella capital, y entre ellos los de Barcelona y Zamora.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 16.

Interior 13 25 y 13 10.

Exterior 14 85.

PROGRAMA DEL CONCIERTO

que tendrá lugar esta noche á las 9.

- 1.º Sinfonia del «Caballo de bronce» AUBER.
- 2.º Fantasia de «Roberto el Diablo» MEYERBEER.
- 3.º Marcha nupcial. MARQUES.
- 4.º Marcha en la ópera «Quasimodo» PEDRELL.
- 5.º Valses «Vergesminich». WALTHER.
- 6.º Mazurka «Dans les champs». id.

TEATRO PRINCIPAL.

La Empresa que ha tomado á su cargo este Teatro, deseando conciliar sus intereses con los del público, y teniendo en cuenta que se ha generalizado la costumbre de asistir á los espectáculos por hora, no ha vacilado en introducir esta variación, proponiéndose poner en escena lo mas escogido del estenso repertorio con que cuenta; y con ese objeto ha contratado un numeroso personal, segun se verá en la

LISTA de las compañías de verso, zarzuela y baile que han de actuar durante la temporada de verano:

Primer actor cómico y director de escena

D. JOSE ALBALAT.

Actrices.—D.ª Teresa Perez.—D.ª Dolores Estrada.—D.ª Josefa Campos.—Doña Amalia Ramos.—D.ª Serafina Leon.

Actores.—D. Mariano Galé. D. Joaquín San Feliú. D. Joaquín Estrada.—D. José Gamiz.—D. Eduardo Miralles.—D. José Triviño. D. Salvador Ruiz.

Apuntadores.—D. Castor Illenga.—D. Ramon Garcia.

CUERPO DE BAILE.

Maestro director

D. ANGEL ESTRELLA.

Primera bailarina en ambos géneros

SRTA. D.ª JOSEFA FERRER.

Segundas.—D.ª Enriqueta Ferrer.—D.ª Antonia Font.—D.ª Rosa Torrejon.—D.ª Dolores Torrejon.—D.ª Angeles Iglesias.—D.ª Joaquina Pacheco.

Representantes de la Empresa.—D. Antonio del Pozo.—D. Vicente Salazar.

Precios diarios por funcion.

Palcos principales números 1 y 12 con 3 entradas, 6 reales.—Id. id. id. 2, 3, 10, y 11 con 4 id. 8 id.—Id. id. id. 4, 5, 6, 7, 8 y 9 con 5 id. 10 id.—Id. plateas números 1 y 12 con 4 entradas 8 id.—Idem id. id. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 con 5 id. 10 id.—Proscenio bajo derecha con 4 id. 8 id.—Id. id. izquierda con 5 id. 10 id.—Id. id. principales con 5 id. 10 id.—Id. segundos con 3 id. 6 id.—Butaca con entrada 2 id.—Anfiteatros 1.ª fila con entrada 1.50.—Id. 2.ª y 3.ª fila con id. 1 id.—Galeria, 1 id.—Entrada general, 0.50.

ABONO.

Quedará abierto desde el viérnes 19 uno por 20 representaciones bajo las condiciones siguientes:

Los Sres. abonados en la última temporada, que lo quieran ser en esta, tienen el derecho de seguir con sus mismas localidades, entendiéndose que el abono es para las cuatro funciones que se ejecuten todas las noches. Los precios á los señores abonados por las cuatro funciones son los siguientes:

Palcos y plateas con 5 entradas 20 reales.—Butaca con entrada, 6 id.—Delanteras de galeria, 4 id.

Queda totalmente cerrado el abono el domingo 21 á las doce del día.

El abono podrá hacerse en la Contaduría del Teatro á las horas de costum-

ANUNCIO.

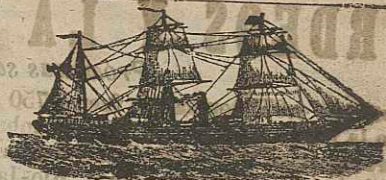
A las 11 1/2 horas de la mañana del día 25 del corriente mes, se adjudicará en la Sala Consistorial, en una sola y única subasta, el arriendo de los arbitrios que se han de recaudar en la Pescadería y locales para la venta y limpieza del pescado, desde el 1.º de Agosto próximo hasta el fin del presente año económico, bajo el tipo de 45.000 rs. que se ha fijado al efecto.

Lo que se anuncia á fin de que los que quieran interesarse, puedan enterarse de las condiciones que al efecto se hallan ex-

puestas en la secretaria de este Ayuntamiento.

San Sebastian 16 de Julio de 1876.—Por acuerdo del Ayuntamiento, su secretario, Andrés Egoscózabal.

Anuncios.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Para Puerto-Rico y Habana

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS MAGNIFICOS VAPORES

A. Lopez Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad-Condal y Alfonso XII.

CONTRATADOS POR EL GOBIERNO PARA LA CONDUCCION DE LA CORRESPONDENCIA PÚBLICA.

SALIDAS

de Santander los días 20 de cada mes, de la Coruña (escala) 21 idem, de Cádiz. 10 y 30 idem,

Hay a bordo Capellan, que celebra misa todos los días festivos, Medico y Practicante dedicado á la asistencia del pasaje, todo gratis para el pasajero de tercera.

Los Capitanes, Sobrecargos y Oficiales tienen acreditado el buen trato que dan al pasaje.

La preferencia que los viajeros dan á estos vapores, es debida á que han sido construidos expresamente para conducir pasajeros, reuniendo por tanto todas las seguridades apetecibles: la rapidez y seguridad de sus viajes durante los 14 años que lleva el servicio, son la mejor garantía que esta Empresa puede ofrecer al público.

PASAJE DE 3.ª

para Puerto-Rico y Habana 35 duros.

EL VAPOR-CORREO

Ciudad-Condal,

es el destinado á salir el 20 del presente Julio de Santander.

Consignatarios en Santander señ. ras Angel B. Perez y C.ª

Agente general en San Sebastian, D. LUIS CALISALVO. 92

ADELANTE.

Nuevo almacén de calzado.

Calle del Pozo, núm. 8.

BELTRAN ALDEDO avisa al público que acaba de abrir el quinto establecimiento en esta ciudad, que tanto le recompensa sus esfuerzos para atraer en España el trabajo fabrica industrial.

¡Siempre al pobre diablo!

Os espera en sus despachos. Pormenores y advertencias.

Oquendo, 22, fábrica al por mayor, sucursales en Madrid y Bilbao.

HOJAS DE CONSTRUCCION. Preciosos modelos de casas, palacios, teatros, monumentos, buques, etc, mu. útiles para formar el gusto y para entretenimiento de los niños. Librería de Osés, plaza de la Constitucion 7.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO POSTAL ENTRE

BURDEOS Y LA AMERICA DEL SUR

Próximás salidas de Burdeos.

Iberia, 4.671 toneladas, fuerza 750 caballos, capitán Shannon, el 27 de Julio á las diez de la mañana, para Lisboa, Pernanbuco, Bahia, Rio-Janeiro, La Plata y Pacifico.

Britannia, 4.189 toneladas, fuerza, 600 caballos, capitán Brough, el 10 de Agosto, á las 10 de la mañana, para Lisboa, Rio-Janienro, La Plata y Pacifico.

Dirigirse: á Bordeaux á Mr. Henry Davis, agent principal quai des chartrons núm. 1.
En San Sebastian: Sres. Lizarriturri é hijo.

AFINADOR.

PLANOS Y ARMONIUMS.

AFINADOR Y REPARADOR

MR. S. J. UNTERLEIDNER

Calle del Puerto, núm. 3, piso 1.º

REPARADOR

TARJETAS de visita
á 8 rs. el ciento.
Imprenta de Osés,
plaza de la Constitu-
cion, 7.

Cuidado con las falsificaciones.





AGUA de MELISA
de los Carmelitas
BOYER
Unico sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.
Contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Fiebre, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exijase la firma de: *Boyer*
Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid

Se hacen impresiones de todas las clases en la imprenta de Osés, plaza de la Constitucion, núm. 7.

Almacen de vinos

DE
AMBROSIO MARTINEZ.

PUERTO 9.

Se han recibido vinos superiores de Burdeos, desde 8 á 12 rs. botella.
Las 25 botellas vino Valdepeñas de mesa 60 rs. sin casco.
25 botellas id. navarro id. 40 reales idem.
Se ofrecen tambien vinos generosos, licores, á precios convencionales, lo mismo que el aceite superior andaluz.
Se sirve á domicilio.

Almacen de vinos

DE
RAMON ARCELUS.
MAYOR 12.

Las 25 botellas vino Valdepeñas de mesa 60 rs. sin casco.

25 botellas id. navarro id. 40 reales idem.
Hay tambien aceite superior de Sevilla á 66 rs. arroba.
Se venden vino y aceite al por menor.
Se sirve á domicilio.

Nuevo Braguero.

Este aparato, tan necesario é indispensable para todas las personas que tienen la desgracia de padecer hernias ó quebraduras, es el unico en su clase de facilísima aplicacion, nada molesto, y egerce la contencion de un a manera suave invariable y permanente. *El Siglo médico* que se publica en Madrid, ha hecho grandes elogios de este aparato, recomendando á los Sres. médicos para que adopten este sistema.

El inventor D. Silverio Zuloaga que obtiene el Real privilegio, acaba de establecer el depósito en la calle de Narrica núm. 7, en el acreditado establecimiento de D. Raimundo Elorza, guarnicionero, con quien podrán enterarse.

Objetos de escritorio.

Papel blanco, rayado, cuadrulado é inglés de varios colores, para cartas. Papel liso y cuadrulado marca holandesa. Papel inglés de colores para esquelas. Sobres de todas clases. Papel de escuelas. Id. florete Id rayado. Id. apaisado. Papel de hilo de varias clases. Tinta negra y comunicativa, en frascos de varios tamaños. Id. de color. Paquetes de polvos para tinta. Arenilla de varios colores. Plumas de dos y tres puntos para letra inglesa y española, desde tres reales caja. Mangos de todas clases. Papel secante. Copiadores para cartas. Esponjas. Hojas impermeables. Prensas para copiadores. Carpetas de hule para escritorio. Reglas marcadas con las divisiones del metro. Id lisas charoladas. Id. sin charolar. Id. cilindricas. Cuadradillos de metal y de madera. Obleas en cajas pequeñas y mayores. Id. en panal. Gomas para borrar tinta y lápiz. Raspadores de varias clases. Lá-pices Faber Conte y clases comanes. Id. de colores. Falsillas. Tinteros de madera, cristal y metal para bolsillo. Id. mágico Id. progreso. Escribanias de varias formas y precios. Pesa cartas. Cintas de goma para rollos depapel. Prespa-piés. Tornillos encuadernadores. Broches para sujetar papeles. Taponnes con tinta para los sellos.

Se venden en la libreria de Osés plaza de la Constitucion, 7.

PLUMAS para letra española é inglesa, Libreria de Osés plaza de la Constitucion nº 7.

Diario de San Sebastian.

consagrado á los intereses de la provincia.

Cuesta 12 rs. por trimestre en la Ciudad y 14 rs. fuera adelantados.

Los anuncios costarán 35 céntimos de real espacio de linea del cuerpo 7 en la 4.ª plana. Reclamos en 3.ª plana 75 céntimos. Comunicados y anuncios en 1.ª plana un real linea. Los suscritores per año obtendrán el 25 por 100 de beneficio sobre estos precios.

Para anuncios del extranjero dirigirse á D. C. A. Saavedra, rue Taibout, 55, Paris.

El aplaudido cuadro de costumbres populares titulado:

Iriyarena,

que acaba de publicarse con su correspondiente música y una linda portada, se halla de venta en esta imprenta al precio de 4 rs. ejemplar.

El Capitan de 15 años.

Nuevamente se acaban de recibir ejemplares de esta obrita, de Julio Verne, que tanta aceptación ha merecido del público, en la libreria de Osés, Constitucion, 7.

Biblioteca Universal.

El último de los 41 tomos que ll v publica-do: esta interesante biblioteca se titula: *Soldados* por Eusebi Bla co. Vé dense 2 rs. en la libreria de Osés, plaza de la Constitucion 7.

Tablas de proyecciones

para el levantamiento de planos de minas y otros usos, calculadas de minuto en minuto por el ingeniero de minas

D. MARIANO ZUAZNAVAR.

Forman un volumen de 450 páginas y contienen las proyecciones horizontales y verticales desde uno á diez metros de longitud, con cuatro decimales, lo que permite extender el uso de las tablas á líneas de 100 metros de longitud, dando las proyecciones con dos decimales. Su manejo es sumamente sencillo.

Se vende esta obra al precio de 50 reales en la libreria de Osés, plaza de la Constitucion, 7 y en Madrid, Puerta del Sol. 14. Exposicion.

SAN SEBASTIAN.

Imp. y lib. de Juan Osés, Constitucion, n.º 7.